



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

De interés legislativo los actos que se lleven a cabo por el Día del Periodista que se celebrará el día 7 de Junio, fecha establecida en 1938 por el Primer Congreso Nacional de Periodistas celebrado en Córdoba, en homenaje a la "Gazeta de Buenos Ayres" fundada el día 7 de junio de 1810 por Mariano Moreno.



María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Corría el día 7 de junio de 1810, cuando Mariano Moreno tomó una decisión clave para el futuro del periodismo: el abogado y político fundó la "Gazeta de Buenos Ayres", el primer periódico de la etapa independentista argentina.

El 25 de mayo de 1938 se realizó en Córdoba el Primer Congreso de Periodistas. Con hombres de prensa de todo el país, ese Congreso decidió "instituir como Día del Periodista, el 7 de junio", en honor al diario que desencadenó los 200 años de periodismo. La Gazeta de Buenos Ayres, no solo fue el primer diario argentino sino que también inauguró la libertad de prensa en la América meridional.

En dicho encuentro, se forjaron las bases del Estatuto del Periodista Profesional ( ley 12.908) sancionado por el Congreso Nacional.

Previamente un núcleo de hombres de prensa integrado entre otros por Octavio Palazzolo, Samuel Yussem y Santiago Senén González (padre) -que constituyeron un año mas tarde la Asociación de Periodista de Buenos Aires- habían logrado que por decreto en 1944 se estableciera ese Estatuto como también la vigencia de la Ley 12.581 de Jubilaciones para los periodistas.

Estos hombres y otros que los sucedieron fueron los impulsores para que cada 7 de junio se conmemore el Día del Periodista y se recuerde, año tras año, a Mariano Moreno, frente a su estatua en la Plaza Lorea.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.



María Laura Ricchini  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs.As.